



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 130/2006

REF: COMPLEMENTO CIRCULAR N° 130/06 Llamado a concurso de ascenso para el cargo de Jefe de Oficina (Exp. 1161/06) Modificación de Plazos.-

Montevideo, 18 de diciembre de 2006.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 678/06/37 de fecha 13 de diciembre del corriente año, la Suprema Corte de Justicia, dispuso *prorrogar el plazo para la inscripción* para el *concurso de ascenso* al cargo de *Jefe de Oficina* Esc. V – Gr. 12, en los Juzgados de Paz Departamentales del Interior.-

A dichos efectos se hace saber

- ◆ **Nuevo plazo para la inscripción:** será hasta el día jueves 7 de febrero de 2007.-
- ◆ **Plazo adicional;** para aquellos departamentos en los cuales no hubiera aspirantes al concurso (Jefe de Sección y Administrativos I), se abrirá **hasta el día miércoles 14 de febrero 2007**, a fin de que puedan inscribirse los dos grados que siguen en orden decreciente (Administrativo II y III).-
- ◆ **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día 21 de febrero de 2007.-

Asimismo, le hacemos saber que queda vigente, en lo demás, lo comunicado en la circular 130/06 de fecha 30 de noviembre del corriente año.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos